Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima Nº 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PRECIOS REFERENCIALES A SER UTILIZADOS EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 02/2020 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR"

Santa Rosa del Monday, 10 de Junio de 2020

Señora:

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
Santa Rosa del Monday

Me dirijo a Usted a los efectos de emitir mi dictamen con relación a la composición de Precios Referenciales a ser utilizados en el Proceso Licitatorio LCO 02/2020 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, y lo hago cuanto sigue:

Que, de modo a dar cumplimiento a la **RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020**, Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03.

Que, las Convocantes como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación, según la naturaleza del proyecto, deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios.

Visto, el estudio del mercado realizado por esta Unidad Operativa de Contrataciones.

Considerando, que se ha solicitado presupuestos a 3 empresas dedicadas al rubro en cuestión, de las cuales hemos recibido el presupuesto de las mismas.
Se ha realizado un promedio de los 3 presupuestos; así también, hemos analizado el Contrato de Provisión de Almuerzo Escolar 2019, para así proceder a la definición de costo a utilizar para el presente proceso.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima Nº 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

Por lo tanto, teniendo en cuenta los fundamentos que precede, es el parecer de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), que existen las condiciones adecuadas para dar seguimiento al Proceso Licitatorio **LCO 02/2020 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR,** teniendo presente el artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia

Por tanto, de conformidad a lo expuesto, elevo el presente dictamen a consideración de la Máxima Autoridad Institucional para autorización de la implementación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2020 **PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR**.

Se adjunta al presente dictamen los presupuestos recibidos por las empresas y la Planilla de Comparativos de Precios para la estimación de Precios Referenciales.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

.....
Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de la U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday.
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com

Santa Rosa Del Monday, 05 de Junio de 2020

Señores:

VSA COMERCIAL

Tel: 061-551237

Presente:

En representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.) DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** me dirijo a Usted a fin Solicitarle presupuesto para **PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"** , para la elaboración de precios referenciales a ser utilizados para Licitaciones.-

Sigue Descripción detallada de los bienes solicitados

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR (PRIMERA INFANCIA)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA		
2	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR (ALUMNOS EDUCACION INICIAL 1ER Y SEGUNDO CICLO)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA		

Obs: Adjunto Proyecto de Alimentación Escolar Aprobado por el MEC con la descripción Detallada de las Especificaciones Técnicas y Menú correspondiente.-

En espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de la U.O.C.

Ciudad del Este, 06 de Junio de 2020.

Señores
MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY, UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LIC. ALDO ALEJANDRO BAEZ – DIRECTOR DE UOC
PRESENTE

Tengo el agrado dirigirme a ustedes en respuesta a la solicitud requerida, a través de vuestra nota de fecha 5 de Junio, en la cual solicitan el Presupuesto para la **Provisión de Almuerzo Escolar, bajo la modalidad de Cocinando en las Instituciones Educativas**, para la elaboración de precio referencial a ser utilizado;

En el cuadro siguiente se detalla los precios;

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio Unitario(IVA Incluido)
1	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR(PRIMERA INFANCIA)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA	12.000₲
2	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR(1ER Y 2DO CICLO)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA	12.000₲

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Lic. Alcides Sartorio Vanni
Propietario

VS [illegible] mercial
[illegible] nda N° 514
Tel. [illegible] RUC: 826653-8
Ciudad Este, Franco - Py

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com

Santa Rosa Del Monday, 05 de Junio de 2020

Señores
RODOLFO MENDEZ GONZALEZ
Tel: 0521-200051

Presente:

En representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.) DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** me dirijo a Usted a fin Solicitarle presupuesto para **PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"** , para la elaboración de precios referenciales a ser utilizados para Licitaciones.-

Sigue Descripción detallada de los bienes solicitados

Item *	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR (PRIMERA INFANCIA)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA		
2	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR (ALUMNOS EDUCACION INICIAL 1ER Y SEGUNDO CICLO)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA		

Obs: Adjunto Proyecto de Alimentación Escolar Aprobado por el MEC con la descripción Detallada de las Especificaciones Técnicas y Menú correspondiente.-

En espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de la U.O.C.

Ingenio de Alimentos.
"Campo Verde"
Elaboración de alimentos.
Km 137 Dr. Blas Garay
Coronel Oviedo – Paraguay
Teléf - Fax: 0521 – 201-222
E-mail: campoverde1970@gmail.com.py

Coronel Oviedo, 06 de Junio de 2020.

Señores
MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY, UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LIC. ALDO ALEJANDRO BAEZ – DIRECTOR DE UOC
PRESENTE

Tengo el agrado dirigirme a ustedes en respuesta a la solicitud requerida, a través de vuestra nota de fecha 5 de Junio, en la cual solicitan el Presupuesto para la ***Provisión de Almuerzo Escolar, bajo la modalidad de Cocinando en las Instituciones Educativas***, para la elaboración de precio referencial a ser utilizado;

En el cuadro siguiente se detalla los precios;

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario(IVA Incluido)
1	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR(PRIMERA INFANCIA)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA	11.800₲
2	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR(1ER Y 2DO CICLO)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA	11.800₲

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
de Rodolfo Méndez González
Ruc: 1364648 - 6
Coronel Oviedo - Paraguay
Tel.: 0521 201 222

Ingenio de Alimentos Campo Verde
Rodolfo Méndez González

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday-
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com

Santa Rosa Del Monday, 05 de Junio de 2020

Señores
FASV IMPORT – EXPORT
MARIA DE FATIMA SARTORIO VANNI
DIRECCION: Ciudad de Presidente Franco
Cel: 0983-632.200
Presente:

En representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.) DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** me dirijo a Usted a fin Solicitarle presupuesto para **PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"** , para la elaboración de precios referenciales a ser utilizados para Licitaciones.-

Sigue Descripción detallada de los bienes solicitados

Item *	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR (PRIMERA INFANCIA)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA		
2	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR (ALUMNOS EDUCACION INICIAL 1ER Y SEGUNDO CICLO)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA		

Obs: Adjunto Proyecto de Alimentación Escolar con la descripción Detallada de las Especificaciones Técnicas y Menú correspondiente.-

En espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de la U.O.C.

fasv

Ciudad del Este, 06 de Junio de 2020.

Señores
MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY, UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LIC. ALDO ALEJANDRO BAEZ – DIRECTOR DE UOC
PRESENTE

Tengo el agrado dirigirme a ustedes en respuesta a la solicitud requerida, a través de vuestra nota de fecha 5 de Junio, en la cual solicitan el Presupuesto para la **Provisión de Almuerzo Escolar, bajo la modalidad de Cocinando en las Instituciones Educativas,** para la elaboración de precio referencial a ser utilizado;

En el cuadro siguiente se detalla los precios;

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario(IVA Incluido)
1	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR(PRIMERA INFANCIA)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA	12.000₲
2	SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR(1ER Y 2DO CICLO)	UNIDAD	1	RACION DE COMIDA	12.000₲

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

María de Fatima Sartorio Vanni
Propietaria

María de Fátima Sartorio Vanni
FASV
IMPORT - EXPORT
RUC: 696150 - 9

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com

CONTRATO N° 46/2019 PARA LA ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR ID Nº 356017

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, República del Paraguay, a los 12 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, entre **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, domiciliada en la Avd. Santa Rosa de lima Nº 1078, República del Paraguay, representada para este acto por la **Prof. María Victoria Salinas Sosa** en carácter de Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N°451.580 y el **Lic. Eulalio Andrés Arevalos Méreles** en carácter de Secretario General, con Cedula de Identidad Nº 4.743.428, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **FASV IMPORT EXPORT**, domiciliada en Avda. Mariscal Estigarribia y Paraguarí, en la Ciudad de Presidente Franco, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **LUIS FERNANDO CANO SARTORIO**, con Cédula de Identidad N° 3.406.233, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de **PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS** ID Nº 356017 ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA *MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS*", correspondientes a la Licitación por Concurso de Oferta 02/2019, las cuales se realizará en las condiciones establecidas en el presente Contrato y a cuyo fiel cumplimiento se obligan.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los Datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · SECRETARIA ·

FASV IMPORT-EXPORT
Luis Fernando Cano S.
CI: 3.406.233

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · INTENDENCIA ·

disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 356017

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019, convocado por la *Municipalidad de Santa Rosa del Monday*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 241/2019 (I.M.) de la fecha 20 de junio del 2019 y Aprobada por la Junta Municipal según Resolución Nº 16/2019 de Fecha 03 de julio del 2019.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	*1*	PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS -NIÑOS PRIMERA INFANCIA	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**2.400**	**12.000**	**28.800.000**
2	2	PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ALUMNOS EDUCACIÓN INICIAL, 1RO Y 2DO CICLO	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**49.680**	**13.000**	**645.840.000**

Total: *674.640.000*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. *674.640.000* (Guaraníes Seiscientos setenta y cuatro millones seiscientos cuarenta mil) IVA INCLUIDO.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

FASV IMPORT-EXPORT
Luis Fernando Cano S.
C.I.: 3.406.233

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en las siguientes direcciones:

Código de la Institución	Nombre de la Institución Educativa	Cantidad de Beneficiarios por ciclo	Dirección	Distrito	Dirección y Nº de Teléfono	Nombre del Director/a
7361	Esc. Bás. Nº 1661 Carlos Antonio López	1º y 2º ciclo: 166	Avda. Calos Antonio Lopez	Santa Rosa de Monday	(0678)20079	Maria Gricelda Benitez Ibarra
7360	Esc. Bás. Nº 1325 Santa Rosa del Monday	Inicial: 15	Centro Urbano – Calle Don Nelson Seger	Santa Rosa de Monday	Cel.: (0983) 408338	Pablo Javier Marecos Diaz
7360	Esc. Bás. Nº 1325 Santa Rosa del Monday	1º y 2º ciclo:117	Centro Urbano – Calle Don Nelson Seger	Santa Rosa de Monday	Cel.: (0983) 408338	
7363	Esc. Bás. Nº 3819 Maria Auxiliadora	Inicial: 2	Asentamiento Campesino Caacupé del Paraná	Santa Rosa de Monday	Cel.: (0983) 682 634	Ismelda Mariel Espinola Cantero
7363	Esc. Bás. Nº 3819 María Auxiliadora	1º y 2º ciclo: 14	Asentamiento Campesino Caacupé del Paraná	Santa Rosa de Monday	Cel.: (0983) 682 634	
7375	Esc. Bás. Nº 3820 Virgen de Fátima	Inicial: 3	Kuña Pirú	Santa Rosa de Monday	Cel.: (0985) 749 825	Marta Beatriz Mereles
7375	Esc. Bás. Nº 3820 Virgen de Fátima	1º y 2º ciclo: 13	Kuña Pirú	Santa Rosa de Monday	Cel.: (0985) 749 825	
7384	1.917 San José	1º y 2º ciclo: 104	Colonia Curupayty	Santa Rosa de Monday	Cel.: (0984) 904 903	Dionicio Medina

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Intendencia Municipal.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 20% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • SECRETARIA •

FASH IMPORT-EXPORT
Luis Fernando Cano S.
C.I.: 3.406.233

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santa Rosa del Monday, Alto Paraná, República del Paraguay al día 12 mes de julio y año 2019.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

EULALIO ANDRES AREVALOS MERELES
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · INTENDENCIA ·

MARIA VICTORIA SALINAS SOSA
Intendente Municipal

Luis Fernando Cano Sartorio
Representante Legal
FASV IMPORT/EXPORT

FASV IMPORT-EXPORT
Luis Fernando Cano S.
C.I.: 3 406 233

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES ALMUERZO ESCOLAR

ITEM	DESCRIPCION		VSA		CAMPO VERDE		FASV		SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS	PROMEDIO PRECIOS UNITARIOS	CONTRATO 2019	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
		CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL			PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO 2020
1	1RA INFANCIA	1	12.000	12.000	11.800	11.800	12.000	12.000	35.800	11.933	12.000	11.700
2	1ER CICLO	1	12.000	12.000	11.800	11.800	12.000	12.000	35.800	11.933	13.000	11.700

En vista la disponibilidad presupuestaria ajustada que se dispone, se decide el monto establecido en el Presupuesto General 2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.